



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

<b>INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA</b>	
<b>Carrera: <i>Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.</i></b> <b>Acuerdo CPE: 1959/15</b>	
<b>Espacio curricular: Lingüística II</b>	
<b>Trayecto: Formación Específica</b>	
<b>Vigencia del programa: 2019-2020</b>	
<b>Curso: 4° AÑO</b>	<b>Comisión: Única.</b>
<b>Formato: Asignatura.</b>	
<b>Régimen de cursado: ANUAL</b>	
<b>Horas cátedras semanales: 4 (CUATRO) HORAS.</b>	
<b>Correlatividades precedentes: LINGÜÍSTICA I</b>	
<b>Docente/s a cargo: SUARES CELESTE.</b>	
<b><u>FUNDAMENTACION</u></b>	
<p>El presente programa de Lingüística II tiene como eje central el abordaje de distintas teorías, perspectivas y enfoques que conforman el campo de los estudios discursivos: Pragmática, Lingüística textual, Teoría de la Enunciación, y La sociolingüística, entre otros.</p> <p>Una primera caracterización acerca de las nociones de texto y discurso, plantea la necesaria diferenciación entre las perspectivas que se abocan al estudio de una u otra noción.</p> <p>Con relación a la primera, el texto o textualidad, se estudiará en el marco de las perspectivas psicolingüísticas, cuyos modelos textuales permiten describir los procesos involucrados en la producción y comprensión textual.</p> <p>En cuanto a los estudios del discurso, como señala Van Dijk (2001), si bien esta noción equivale a texto en los estudios de origen anglosajón, interrogarse acerca de él para su delimitación resulta muy complejo. Según este autor, en la actualidad, la noción de discurso remite al campo transdisciplinario del Análisis del discurso. En dicho campo distingue tres enfoques principales para su estudio:</p>	

DOCENTE

COORDINADORA  
Of. de Educación Secundaria  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

Prof. ENHA FELMER  
LEUTIKAY  
VICERRECTOR  
DES-ED  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

a) los estudios sobre la estructura del discurso o la organización discursivo-textual. Comprenden a la sintaxis, la semántica, la estilística, la retórica y, el estudio de los géneros discursivos específicos como narración o argumentación.

b) los estudios sobre el discurso y la comunicación como cognición; refieren a los procesos cognitivos que ponen en marcha los usuarios del lenguaje para su producción y comprensión.

el discurso como interacción social. Como práctica social y cultural el discurso se adquiere, utiliza y modifica en interacciones verbales, sociales y culturales particulares. En otros términos, estos estudios focalizan en las identidades sociales, culturales e ideológicas subyacentes en los discursos con que interactúan distintos grupos de usuarios del lenguaje.

Seguidamente nos proponemos la materia como un espacio de investigación, debate y acercamiento a las diversas problemáticas que han ido teniendo lugar en el territorio nacional específicamente en la problemática que nos encontramos hoy en las escuelas como las situaciones de bilingüismo, variedad lingüística y diglosia, que se presentan en diversas comunidades a lo largo y ancho del país.

Finalmente, en su estructura teórica y práctica, intenta presentar una multiplicidad de enfoques teóricos en la bibliografía seleccionada como obligatoria. Además, se intentará proveer a los futuros docentes de Lengua y Literatura de algunas de las principales herramientas al trabajo de campo.

### **OBJETIVOS**


Se espera que los alumnos logren:

- Delimitar el campo conceptual de los estudios discursivos y textuales.
- Diferenciar las particularidades de los modos de producción discursivo y textual, oral y escrito.
- Conceptualizar nociones claves: discurso, texto, enunciado, sintaxis discursiva y textual, géneros discursivos, tipos textuales.
- Operar con procedimientos de sintaxis oracional y textual, para producir y comprender diferentes tipos textuales y géneros discursivos.
- Reconocer la complejidad de los fenómenos de contacto lingüístico.
- Analizar los enunciados que nos rodean desde un aparato crítico.
- Relacionar los contenidos disciplinares a fin de poder llevarlos, por medio de propuestas didácticas, a las prácticas docentes reales.
- Desarrollar el interés por la investigación sociolingüística siguiendo los métodos y las técnicas propias de la disciplina.

Examinar los principales problemas de la sociolingüística con los que el alumno deberá enfrentarse durante su desempeño como docente

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

  
DOCENTE

  
Juliete Mitranga  
COORDINADORA  
del de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA



  
Prof. ERIKA FELNER  
LEUWAY  
Vice-RECTORÍA  
RECTORÍA



### **Unidad I: El campo de los estudios del texto y el discurso.**

Evolución histórica de ambas disciplinas y problematización de su objeto de estudio.

Nociones claves: texto y discurso, enunciado, sintaxis discursiva y textual, géneros discursivos, caracterización lingüística, psicolingüística, sociolingüística, pragmática, socio-cognitiva, y tipos textuales. El texto: caracterizaciones de la Lingüística y la Pragmática Textual. Diferencias entre texto, discurso, y la enunciación.

Las tipologías textuales: caracterización de los tipos textuales según las teorías de la Lingüística del texto de orientación cognitiva. La tipología de Adam: particularidades de la Narración, la Descripción, La Explicación o Expositivo, la Argumentación y la Conversacional

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Van Dijk, Teun.(Comp. 2001) *El discurso como estructura y proceso*. Estudios sobre el discurso

I. Capítulo 1. Barcelona, Gedisa.

De Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. "Estudio preliminar", "Nociones básicas" y capítulo II. Barcelona, Ariel

- Teorías y modelos de textualidad: De Beaugrande y Dressler (1997); van Dijk (1980, 1983, 1998, 2001); J.M. Adam (1992, 2000, 2006).

- De Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Capítulos III, IV y V. Barcelona, Ariel.

- Herrero Cecilia, J.(2006) *Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso*.

Capítulos: 6, 7. Murcia, Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.

- Filinich, M.I. (2005) *La Enunciación*, Buenos Aires, Eudeba.

- Del Manzo B.-Martínez M. "Aproximaciones a los estudios del discurso": perspectivas teóricasanalíticas", en Valentino A. y Fino C. (comp). *La información como discurso. Pistas teóricas y analíticas*. La Plata. EDULP.2015.

### **Unidad II : El campo de los estudios de la pragmática.**

La pragmática: definición y su objeto de estudio. Teoría de acto de habla. La cortesía y sus reglas. El principio de cooperación. Diferenciación entre la cortesía y principios conversacionales.

DOCENTE

COORDINADORA  
Prof. de Enseñanza Secundaria  
en Lengua y literatura  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA



Prof. SARA FELMER  
LEUWAY  
VICE-RECTORA  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

La enunciación: conceptos generales de la teoría de la enunciación. El sujeto de la enunciación. La enunciación del tiempo. La enunciación del espacio. Modalidades y enunciación,

**Bibliografía obligatoria:**

- Reyes, G.(1998) *El abecé de la pragmática*. Capítulo I,II ,III , IV. Madrid.
  - Escandell Vidal.M.V. () *Introducción a la pragmática* Capítulo I, II, III, IV. Barcelona, Ariel.
  - Searle. *Clasificación de los Actos de Habla*. Apunte de clases.
  - Ferguson, CH. (1959). *La Diglosia*. Capítulo II.
  - Lomas, C. Osoro, A. Tusón, A. (1997) *Ciencias del lenguaje. Competencias comunicativas y enseñanza de la lengua*. Buenos. Aires.
- Amusategi, K.R (1990) *Sociolingüística*. Sintesis,S.A.

**Unidad III: Estudio de la lengua de la sociolingüística.**

La sociolingüística: definición y su objeto de estudio. Diferenciación entre la Lingüística y la Sociolingüística. Nociones claves: La lengua. Las variaciones lingüísticas: diálecto, cronolecto , sociolecto, tenolecto e idiolecto. Norma y estándar. El contexto y los registros. Bilingüismo. Diglosia.

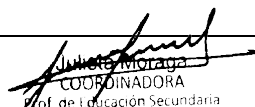
Sociología de la lengua. Etnografía y etnolingüística. Dialectos y dactilología. La teoría Sociolingüística a la educación.

- Raiter, A. Lenguaje en uso. Capítulos I, II, II.IV,V, VI. S.A.
- Sociolingüística y pragmática del español: Lengua, variación y dialecto. Apunte de cátedra.

**Unidad IV: El campo de la sociolingüística.**

- La etnografía de la comunicación. Definición y su objeto de estudio.
- Aproximaciones al trabajo de campo.

  
DOCENTE

  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literaturas  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

  
Prof. ELENA FELNER  
LEUENAY  
VICERECTORÍA  
DES C.C.  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

### **Bibliografías Obligatorias:**

- Armata, O.A.(2010) *La cortesía verbal en ámbitos rurales. A propósito de San Antonio de los Cobres (Salta)*. Capítulo 18:155-161. En Victor M. Castel y Liliana Cubos de Severino.
- Hecht,A.C. (2007) *El lugar donde los descendientes de los qom aprenden a escribir su lengua de reflexiones sobre una experiencia de investigación-acción con niños indígenas*. Buenos Aires.
- Higonet, M. B. A (2010) *Cambios de código en hablantes ranqueles bilingües subordinados*. Capítulos 16: 141147.
- Giammteo ,M (2012) *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires. Biblos.

### **METODOLOGÍA**

Se combinarán clases expositivas, con aplicaciones de trabajos prácticos individuales y grupales, escritos y orales a fin de que los alumnos puedan establecer las relaciones pertinentes y elaborar futuras propuestas didácticas desde los temas de la lingüística. En los teóricos se estimulará la participación del alumno, para así poder adecuar los contenidos a sus procesos de aprendizaje. Por otro lado, se intentará la reflexión de la sociolingüística y la etnografía de la comunicación en la sociedad para realizar a una aproximación de un trabajo de campo.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de las producciones escritas y la participación de los alumnos:

Se prevé las siguientes instancias de evaluación:

- Trabajos prácticos domiciliarios, que podrán adoptar también las formas de propuestas didácticas - dos parciales.

-exposiciones orales.

Cada instancia de parcial tendrá su correspondiente instancia de recuperatorio, en las fechas pautada.

DOCENTE

COORDINADORA  
Of. de Educación Secundaria  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA



PROF. ENKA FELMER  
LEUDHAY  
VICE-RECTORÍA  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

Examen Final: el alumno deberá presentarse al examen final según la fecha y hora designada con el programa del espacio curricular, Libreta del alumno y/ o D.N.I

### **ACREDITACIÓN**

La cátedra es anual, con un dictado de cuatro horas semanales que no contempla la modalidad de promoción y si de régimen de regularización con examen final. Para acceder al examen final, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Se considerará el 70% de asistencia a clase.
- 80% de los trabajos prácticos aprobados.
- Aprobación de dos parciales (o de sus respectivos recuperatorios) sobre los contenidos desarrollados en clases. Ambos parciales se desarrollarán en formato teórico-práctico.
- Aprobación de un trabajo de una Aproximación de Trabajo de Campo.

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos precedentes quedarán en condición de alumno libre, para lo cual deberán ajustarse al reglamento de la institución.

Los exámenes finales podrán tener dos condiciones: regular o libre. La calificación requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro), según Art. 46 del RAM. Para rendir examen final como alumno regular el porcentaje de asistencia será del 70% (setenta por ciento) de las clases efectivamente dictadas (Art. 38 del RAM).

Además, el examen final libre: tendrá tres instancias: presentación de un ensayo, aproximado a los 5 días antes debe estar aprobado por el cual deberá contactarse con la profesora, luego, un parcial de forma escrita y forma oral. Si se aprueba la primera, se pasa a la segunda. Cabe destacar, que el examen se llevará a cabo con programa completo.

### **BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE**

- Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.
- Brown-Gilliar y Yull George. (1993) *Análisis del discurso*. Madrid, Visor.
- Ciapuscio Guiomar, E. (1994) *Tipos textuales*. Bs.As. Eudeba
- CHARAUDEAU, Patrick. *La problemática de los géneros: De la situación a la construcción textual*. Rev.

DOCENTE

COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

Prof. ENKA FELMER  
LEUDWAY  
Vice-Rectora  
IPES - C. O.  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

- Signos* [online]. 2004, vol.37, n.56 [citado 2013-04-21], pp. 23-3.  
Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S071809342004005600003>
- Chararadeau, P. y Mainguenu, D. (Directores) (2003) *Diccionario de análisis del discurso*. Bs.As., Amorrortu.
  - BAJTIN, MIJAÍL 1985 (1976) *El problema de los géneros discursivos*. En: *Estética de la creación verbal* (2da. Ed.). México: Siglo XXI; pp. 248-293.
  - Benveniste E. (1971) *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.
  - Bertuccelli Papi, M. (1996) *¿Qué es la pragmática?* Barcelona: Paidós. (p.p. 224 a 233)
  - Calsamiglia Blancáfort, H. y Tusón Balls, A. (1999) *Las cosas del decir*. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
  - Ducrot, O. y Todorov, T. (1974) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Bs.As., Siglo XXI. Escandell Vidal, Ma. V. (2002) *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Editorial Ariel. (Pp.79 a 90) Filinich, M.I. (2001) *La Enunciación*, Buenos Aires, Eudeba. • Filinich, M. I. (2003) *Descripción*, Buenos Aires, Eudeba.

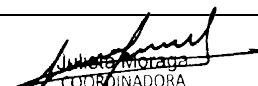
## ANEXO 2020

### CONTENIDOS PRIORITARIOS

#### Unidad I: El campo de los estudios del texto y el discurso

- ❖ Evolución histórica de ambas disciplinas y problematización de su objeto de estudio.
- ❖ El texto: caracterizaciones de la Lingüística y la Pragmática Textual. Diferencias entre texto, discurso, y la enunciación.
- ❖ Las tipologías textuales: caracterización de los tipos textuales según las teorías de la Lingüística del texto de orientación cognitiva. La tipología de Adam: particularidades de la Narración, la Descripción, La Explicación o Expositivo, la Argumentación y la Conversacional.

  
DOCENTE

  
COORDINADORA  
de la Coordinación Asesoría  
en Lengua y Literatura  
DE CARRERA

  
PROF. ENRIKA FELMER  
LEUNGWAY  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

### **Bibliografía**

- Van Dijk, Teun.(Comp. 2001) El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Capítulo 1. Barcelona, Gedisa.
- De Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997) Introducción a la lingüística del texto. “Estudio preliminar”, “Nociones básicas” y capítulo II. Barcelona, Ariel
- Teorías y modelos de textualidad: De Beaugrande y Dressler (1997); van Dijk (1980, 1983, 1998, 2001); J.M. Adam (1992, 2000, 2006).
  - De Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997) Introducción a la lingüística del texto. Capítulos III, IV y V. Barcelona, Ariel.
  - Herrero Cecilia,J.(2006) Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso. Capítulos: 6, 7. Murcia, Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.
  - Filinich, M.I. (2005) La Enunciación, Buenos Aires, Eudeba.
  - Del Manzo B.-Martínez M. “Aproximaciones a los estudios del discurso”: perspectivas teóricasanalíticas”, en Valentino A. y Fino C. (comp). La información como discurso. Pistas teóricas y analíticas. La Plata. EDULP.2015.

### **Unidad II: El campo de los estudios de la pragmática.**

- ❖ La pragmática: definición y su objeto de estudio. Teoría de acto de habla. La cortesía y sus reglas. El principio de cooperación. Diferenciación entre la cortesía y principios conversacionales.
- ❖ La enunciación: conceptos generales de la teoría de la enunciación. El sujeto de la enunciación. La enunciación del tiempo. La enunciación del espacio. Modalidades y enunciación.


### **Bibliografía**

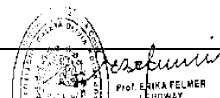
- Reyes, G.(1998) *El abecé de la pragmática*. Capítulo I,II ,III , IV. Madrid.
- Escandell Vidal.M.V. () *Introducción a la pragmática* Capítulo I, II, III, IV. Barcelona, Ariel.
- Searle. *Clasificación de los Actos de Habla*. Apunte de clases.
- Lomas, C. Osoro, A. Tusón, A. (1997) *Ciencias del lenguaje. Competencias comunicativas y enseñanza de la lengua*. Buenos. Aires.

Amusategi, K.R (1990) *Sociolingüística*. Síntesis,S.A.

**Las Unidades III y IV, se desarrollarán en el segundo cuatrimestre.**

  
DOCENTE

  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

  
Prof. ENIMA FELMER  
LEONARF  
VICERECTORÍA  
PROFESORADO  
RECTORÍA





Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

## LA METODOLOGÍA

La primera parte del dictado de las unidades I y II se lleva por medio de clases virtuales que se realiza de la siguiente manera:

- ❖ Encuentros interactivos con los estudiantes por medio de
- ❖ Uso de foros.
- ❖ Materia de estudio.
- ❖ Clases explicadas y enviadas como archivo.
- ❖ Uso de las Wikis.
- ❖ Mensajería interna.
- ❖ Clases virtuales por Zoom.
- ❖ La clase se acompañará con imágenes, gráficos; enlaces; videos.

En la segunda mitad cuando retornemos a las presencialidad las clases se combinarán clases expositivas, con aplicaciones de trabajos prácticos individuales y grupales, escritos y orales a fin de que los alumnos puedan establecer las relaciones pertinentes y elaborar futuras propuestas didácticas desde los temas de Lengua, Literatura y su didáctica. En los teóricos se estimulará la participación del alumno, para así poder adecuar los contenidos a sus procesos de aprendizaje. Por otro lado, se intentará la reflexión de la sociolingüística y la etnografía de la comunicación en la sociedad para realizar a una aproximación de un trabajo de campo.

---

  
DOCENTE

  
COORDINADORA  
Prof. de Educación Secundaria  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

  
  
prof. ERIKA TELMER  
LEUWAY  
Vice-Rectora  
RES. C.D.  
RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

## ACREDITACIÓN

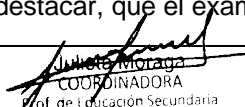
Se observará:

- ❖ El compromiso de cada estudiante en la Plataforma como los foros, wikis, entre otros.
- ❖ Cumplimiento de la presentación de los Trabajos Prácticos.
- ❖ Hacer los Trabajos Prácticos a conciencia; recibiendo retroalimentaciones para su mejora continua.
- ❖ Participación en los foros, wikis, y ZOOM, SKYPE, JITSI MEET; entre otras


Luego, en cuanto se retorne la presencialidad se va a respetar el programa vigente.

- ❖ La cátedra es anual, con un dictado de cuatro horas semanales que no contempla la modalidad de promoción y si de régimen de regularización con examen final. Para acceder al examen final, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - Se considerará el 70% de asistencia a clase.
  - 80% de los trabajos prácticos aprobados.
  - Aprobación de dos parciales (o de sus respectivos recuperatorios) sobre los contenidos desarrollados en clases. Ambos parciales se desarrollarán en formato teórico-práctico.
  - Aprobación de un trabajo de una Aproximación de Trabajo de Campo.
- ❖ Los estudiantes que no cumplan con los requisitos precedentes quedarán en condición de alumno libre, para lo cual deberán ajustarse al reglamento de la institución.
- ❖ Los exámenes finales podrán tener dos condiciones: regular o libre. La calificación mínima requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro), según Art. 46 del RAM. Para rendir examen final como alumno regular el porcentaje de asistencia será del 70% (setenta por ciento) de las clases efectivamente dictadas (Art. 38 del RAM).
- ❖ Además, el examen final libre: tendrá tres instancias: presentación de un ensayo, aproximado a los 5 días antes debe estar aprobado por el cual deberá contactarse con la profesora, luego, un parcial de forma escrita y forma oral. Si se aprueba la primera, se pasa a la segunda. Cabe destacar, que el examen se llevará a cabo con programa completo.

  
DOCENTE

  
COORDINADORA  
of. de Educación Secundaria  
en Lengua y Literatura  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA



  
Prof. ENKA FELMER  
LEUDWAY  
Vice-Rectoría  
DES. C.O.  
RECTORÍA

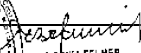



Instituto Provincial de Educación  
Superior Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

---

  
DOCENTE

  
COORDINADOR/A  
DE CARRERA

  
  
Prof. EDITHA TELMER  
LLEUSWAY  
Vice-Rectora  
IPES - C.O.  
RECTORÍA